



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RAPIDO Y SEGURO SEGURAPID S.A.

Quito, 07 de Mayo 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RAPIDO Y SEGURO SEGURAPID S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RAPIDO Y SEGURO SEGURAPID S.A.**, designado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías. A los estatutos de la compañía y por disposición de los señores Accionista, tengo a bien emitir el presente informe rectificatorio de los Estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, así como de la contabilidad de la empresa y de los aspectos administrativos y legales, señalados luego. Luego de analizar los libros contables de la compañía he llegado a las siguientes conclusiones

- La contabilidad de la empresa es llevada con la aplicación a las normas generalmente aceptadas, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores, los mismos que constan en los balances y anexos por el periodo fiscal 2017
- Toda la documentación solicitada me ha sido presentada, de lo cual se establece la siguiente situación financiera y de resultados.

1.- ASPECTO FINANCIERO

Los estados financieros rectificados examinados son de exclusividad responsabilidad de la gerencia de la compañía, se ha determinado que hubo un error contable y la utilidad del ejercicio 2017 no es \$ 521.00 sino la cantidad de \$ 3502.85.

En mi opinión después de haber revisado las correcciones contables de la compañía conforme a normas de auditoria de general aceptación y a disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe de Comisario,

Suscribiéndome,

Econ. Pedro Nermalcef
COMISARIO PRINCIPAL